

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicará únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 24 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente en funciones, Miguel Ángel Belinchón Jiménez.

18476 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Abia (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 12 de junio de 1997, se procedió a la aprobación de las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo de Administración General, destinada a la promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 141, de fecha 24 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Abia, 25 de julio de 1997.—El Alcalde, Antonio Herrerías Herrerías.

18477 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Vilches (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 41, de 19 de febrero de 1997 (correcciones de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de 8 de abril y número 95, de 26 de abril), así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de 17 de julio, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, en turno libre, una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios correspondiente a la oferta pública para 1992, con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria conforme se establece en las bases, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los locales donde se realicen las pruebas, según los casos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vilches, 25 de julio de 1997.—El Alcalde, Serafín Pérez Valero.

UNIVERSIDADES

18478 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se anula convocatoria de plaza de Cuerpos docentes universitarios (Resolución de 13 de marzo).

Finalizado el expediente incoado por la reclamación presentada a la convocatoria de la plaza de Profesor titular de Universidad (A-958), del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas»,

Este Rectorado resuelve declarar la nulidad de la convocatoria citada, conforme a lo previsto en los artículos 62 y 63 de la Ley 30/1992, convocatoria que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril de 1997.

Alicante, 14 de julio de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

18479 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario convocadas a concurso por Resolución de 26 de marzo de 1997.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 10 de julio de 1997,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 26 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1997), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 23 de julio de 1997.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

ANEXO

Catedrático de Universidad

Plaza: 111 CAUN 010. Área «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Marián Valdés Dal-Re, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Ricardo José Escudero Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal segundo: Doña M. Carmen Ortiz Lallana, Catedrática de la Universidad de La Rioja.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Gárate Castro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Tomás Sala Franco, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Efrén Borrajó Dacruz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Gabriel García Becedas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Fermín Rodríguez Sañudo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don José Vida Soria, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Elías González-Posada Martínez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Profesor Titular de Escuela Universitaria

Plaza: 112 PTEU 033. Área: «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Caro Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Don Luis Ruiz López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.